

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Orden de 24 de julio de 2018, por la que se convoca, para el ejercicio 2018, la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a dotar de pabellón deportivo público a las Entidades Locales de Andalucía.

La Consejería de Turismo y Deporte, mediante Orden de 20 de junio de 2018, ha establecido las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a dotar de pabellón deportivo público a las Entidades Locales de Andalucía (BOJA núm. 123, de 27 de junio de 2018).

En su virtud, y tal como se establece en el preámbulo de la misma, de conformidad con el artículo 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 118 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el Decreto 212/2015, de 14 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Deporte,

DISPONGO

Artículo 1. Convocatoria.

Se convoca, para el ejercicio 2018, la concesión de subvenciones previstas en la Orden de 20 de junio de 2018 de la Consejería de Turismo y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva en materia de deporte, dirigidas a dotar de pabellón deportivo público a las Entidades Locales de Andalucía.

Artículo 2. Financiación de la convocatoria.

La financiación de estas subvenciones se realizará con cargo al crédito consignado en la siguiente partida presupuestaria:

Línea	Cuantía máxima	Partida Presupuestaria
Pabellón Deportivo Público	3.000.000 €	1700010000 G/46A/76102/00 2007001728

El porcentaje máximo de la subvención será el 50% del presupuesto aprobado, con una cuantía máxima a conceder de 750.000,00 euros. La distribución de la financiación por anualidades quedará establecida de la siguiente forma:

Partida Presupuestaria	2018	2019	2020	2021	TOTAL
1700010000 G/46A/76102/00 2007001728	900.000 €	600.000 €	750.000 €	750.000 €	3.000.000 €

Artículo 3. Aprobación de los formularios.

Se aprueban los formularios que se indican y que constan como anexos a la presente orden, a los que deberán ajustarse las solicitudes presentadas y, en su caso, los trámites de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación:

- Formulario de solicitud (Anexo I).
- Formulario para presentar alegaciones y efectuar la reformulación, la aceptación y la presentación de documentos (Anexo II).

Se podrá acceder a los citados formularios a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones en la web <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>.

Artículo 4. Solicitudes y plazo de presentación.

1. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Cuando durante el plazo de presentación una entidad interesada registre varias solicitudes de ayuda, se considerará que la última registrada en plazo anula a todas las anteriores.

2. Las solicitudes deberán cumplimentarse exclusivamente a través del acceso establecido a tal efecto en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/oficina-virtual/>, irán dirigidas a la persona titular del órgano indicado en el apartado 10.b), y se presentarán en los lugares indicados en el apartado 10.c), ambos del Cuadro-Resumen de las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de 20 de junio de 2018.

Artículo 5. Efectos.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Sevilla, 24 de julio de 2018

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Consejero de Turismo y Deporte

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN MATERIA DE DEPORTE

MODALIDAD: CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DEPORTIVO PÚBLICO (Código procedimiento: 13859)

CONVOCATORIA:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
DATOS PERSONALES							
DENOMINACIÓN:							
TIPO DOCUMENTO:	Nº DOCUMENTO:	CORREO ELECTRÓNICO:					
DOMICILIO							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
KILÓMETRO:	NÚMERO:	CALIF. NÚM.:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:
COMPLEMENTO DOMICILIO:							
PAÍS:	PROVINCIA:	MUNICIPIO:	COD. POSTAL:				
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:		
APellidos y nombre de la persona representante							
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRE:		
SEXO:	TIPO DOCUMENTO:		NÚMERO DOCUMENTO:				
<input type="checkbox"/> H	<input type="checkbox"/> M						
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
<input type="checkbox"/>	Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.
<input type="checkbox"/>	Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:

3 DATOS BANCARIOS	
IBAN: / / / / /
Entidad:
Domicilio:
Localidad: Provincia: Código Postal:

4 DECLARACIONES	
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:	
<input type="checkbox"/>	Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
<input type="checkbox"/>	No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
<input type="checkbox"/>	Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas
<input type="checkbox"/>	Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.



002833D

00141468



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

ANEXO

5 CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE

- Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- NO CONSENTIMIENTO** y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.

En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.

6 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DEPORTIVO CUBIERTO	INVERSIÓN PREVISTA	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA (50% de la inversión, hasta un máximo de 750.000 €)

7 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMAMe **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe de:

€

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL DEPORTECódigo Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	1	3	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para el Deporte, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, Edificio Torretriana, 41092 Sevilla

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctd@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la tramitación del procedimiento de concesión de subvenciones competencia de la Consejería, cuya base jurídica es la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002833D

00141468

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIONES EN MATERIA DE DEPORTE

MODALIDAD: CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DEPORTIVO PÚBLICO (Código procedimiento: 13859)

CONVOCATORIA:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
DATOS PERSONALES							
DENOMINACIÓN:							
TIPO DOCUMENTO:	Nº DOCUMENTO:	CORREO ELECTRÓNICO:					
DOMICILIO							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
KILÓMETRO:	NÚMERO:	CALIF. NÚM.:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:
COMPLEMENTO DOMICILIO:							
PAÍS:	PROVINCIA:	MUNICIPIO:	COD. POSTAL:				
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRE:		
SEXO:	TIPO DOCUMENTO:		NÚMERO DOCUMENTO:				
<input type="checkbox"/> H	<input type="checkbox"/> M						
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN							
NUMERO DE EXPEDIENTE:							
3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN							
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:							
<input type="checkbox"/> CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. <input type="checkbox"/> CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. <input type="checkbox"/> DESESTIMADA . <input type="checkbox"/> DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.							
Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:							
<input type="checkbox"/> ACEPTO la subvención propuesta. <input type="checkbox"/> DESISTO de la solicitud.							



002833/A02D

00141468



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 3)

ANEXO II

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)
<input type="checkbox"/>	REFORMULO. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:
<input type="checkbox"/>	ALEGO lo siguiente:
<input type="checkbox"/>	OPTO. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):
<input type="checkbox"/>	OTROS:

4	DOCUMENTACIÓN, AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO
Presento la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/>	1. Certificación de la persona titular de la Secretaría o Secretaría-Intervención, acreditativa de la condición de Alcalde o Alcaldesa, o persona que ostente la titularidad de la entidad, o que actúe por delegación como representante legal de la misma. En este último caso, deberá aportar también la acreditación de la representación que ostenta y que dicha representación sigue vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
<input type="checkbox"/>	2. Certificado de la persona titular de la Intervención o Secretaría-Intervención de la entidad beneficiaria, según modelo que se propone en la página web de esta Consejería, que acredite la titularidad y el número (con expresión de los veinticuatro dígitos) de la cuenta de la entidad solicitante consignada en el Anexo I.
<input type="checkbox"/>	3. Certificado de la persona titular de la Secretaría, Secretaría-Intervención de la Entidad beneficiaria, según modelo que se propone en la página web de esta Consejería, que acredite los siguientes términos: 3.1. Que la entidad no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras. 3.2. Que la entidad solicitante posee la titularidad y/o disponibilidad de los terrenos donde se pretende construir el pabellón deportivo en el momento de la solicitud de esta ayuda. Asimismo, debe acreditarse que la disponibilidad será por un periodo suficiente para garantizar la afeción al uso deportivo público de la instalación, al menos diez años, de acuerdo con el apartado 22.b).3º d) del Cuadro Resumen.
<input type="checkbox"/>	4. Informe suscrito por técnico competente en la materia que acredite: 4.1. Que el Anteproyecto del pabellón deportivo cubierto se ajusta a la normativa urbanística vigente. 4.2. Que el Anteproyecto del pabellón deportivo cubierto cumple lo regulado en las Normas de Instalaciones Deportivas y de Esparcimiento (NIDE) del Consejo Superior de Deportes, en los aspectos que le sean de aplicación respecto al espacio deportivo. 4.3. Que las actuaciones incluidas en el Anteproyecto del pabellón deportivo cubierto contemplan que la instalación deportiva a la que se refiere quede apta para su utilización.
<input type="checkbox"/>	5. Declaración del plazo total previsto para la realización de la actividad subvencionada (teniendo en cuenta, en dicho cómputo, redacción de proyecto, procedimiento de contratación y ejecución de obra), con un máximo de 30 meses, suscrito por el representante legal de la Entidad, según modelo que se propone en la página web de esta Consejería.
<input type="checkbox"/>	6. ANTEPROYECTO suscrito por técnico facultativo competente que deberá contener, al menos, la siguiente documentación: 6.1. Memoria técnica de la actuación de las características generales de la obra. 6.2. Planimetría suficiente que defina gráficamente tanto el emplazamiento de la intervención como las características generales de la obra mediante planos de planta, alzados y secciones. Los planos estarán necesariamente a escala y acotados, para justificar el cumplimiento de las Normas NIDE del espacio deportivo. 6.3. Plazo de Ejecución de las Obras. 6.4. Resumen de presupuesto de ejecución material, con estimación global por capítulos. 6.5. Presupuesto total de licitación de las obras, resultante de aplicarle al Presupuesto de Ejecución Material, los porcentajes de Gastos Generales, Beneficio Industrial y el IVA correspondiente.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1
2
3
4
5

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

002833/A02D

00141468



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

ANEXO II

4 DOCUMENTACIÓN, AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO (Continuación)			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
Marque una de las opciones.			
<input type="checkbox"/> Presto mi CONSENTIMIENTO la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
<input type="checkbox"/> NO CONSENTIO y aporta copia del DNI/NIE.			

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR./A. TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL DEPORTECódigo Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	1	3	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para el Deporte, cuya dirección es calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, Edificio Torretriana, 41092 Sevilla
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctd@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la tramitación del procedimiento de concesión de subvenciones competencia de la Consejería, cuya base jurídica es la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002833/A02D

00141468

